

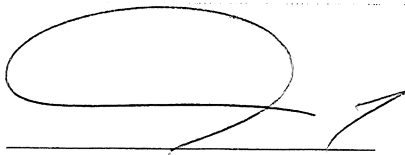
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	338556
Número de orden de compra a modificar:	70170
Entidad compradora:	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE
Nombre del solicitante:	Jorge Andres Ibañez Robayo
Proveedor:	UT AUTOMOTRIZ 2020
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-10-20 15:24:51

Detalle o justificación

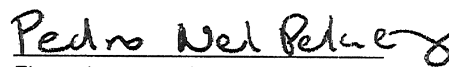
Se liquida con fundamento legal en lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, objeto mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos a través del acuerdo marco de precios CCE-286-AMP-2020 mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la Policía Nacional y adscritos a la METIB, DETOL, ESGON, CENOP, UPRES TOLIMA, JUNGLA No. 2 y vehículos de la policía nacional mantenimiento equipo automotor Chevrolet lote 2 livianos por un valor total de \$ 189.901.301,00 ejecutando el 100% todo el presupuesto, servicios prestados cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas y requeridas por la unidad, prestado dentro de los plazos establecidos y documentación requerida por parte proveedor, de igual forma se realizó el pago de la facturación dentro del tiempo y se realizaron las deducciones establecidas en la normatividad legal vigente, quedando a paz y salvo todo concepto



Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. CARLOS GERMAN OVIEDO LAMPREA

Documento: CC 79.161.296 de Cartagena



Firma de proveedor

Nombre: Pedro Nel Pelaez Tisnes

Documento: 4520757